ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de junio del año 2023, se procede a la Recepción Definitiva de la Adquisición de Fusibles y Elementos Fusibles – Lotes 2 y 3, en virtud del Contrato Nº 7597/2019, suscrito en fecha 2 de setiembre de 2019, con la firma SAS PARAGUAY S.A., proveído por la firma PRONUTEC SAU, de España, correspondiente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1458/2018 – ID 354041, que consiste en:

Lote 2

Ítem 1: 40.000 N° Fusible NH de 200 A, tamaño 1.
Ítem 2: 45.000 N° Fusible NH de 160 A, tamaño 1.
Ítem 3: 45.000 N° Fusible NH de 100 A, tamaño 1.
Ítem 4: 80.000 N° Fusible NH de 125 A, tamaño 1.
Ítem 5: 5.500 N° Fusible NH de 315 A, tamaño 2.

Lote 3

Ítem 1: 350 N° Fusible HH de 6,3 A.
Ítem 2: 150 N° Fusible HH de 10 A.
Ítem 4: 350 N° Fusible HH de 16 A.
Ítem 5: 450 N° Fusible HH de 20 A.
Ítem 6: 400 N° Fusible HH de 25 A.
Ítem 7: 300 N° Fusible HH de 31,5 A.
Ítem 8: 300 N° Fusible HH de 40 A.
Ítem 9: 150 N° Fusible HH de 80 A.

Nota: *Por Resolución P/CP/N° 7133/2022 se dio por Terminado Parcialmente por Mutuo Acuerdo el Lote 3, Ítem 3 del mencionado Contrato.*

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Proveedor ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas. Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

Santiago Abente Saralegui
Presidente
SAS PARAGUAY S.A.

.....
Santiago Abente Saralegui
C.I. Nº 440.620
SAS PARAGUAY S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. ESTEBAN MOLINAS
p/Presidente

AB/lbn
ACP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.